



MINUTA DE LA SESIÓN 9 DEL GRUPO DE TRABAJO PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES
PEDIÁTRICOS BAJO TRATAMIENTO ONCOLÓGICO EN EL IMSS
4 DE NOVIEMBRE DE 2020

Inicio: 18:25 hrs.

PARTICIPANTES IMSS:

- Mtro. Zoé Robledo Aburto** (Director General)
- Mtro. David Razú Aznar** (Titular DVIED)
- Dr. Víctor Hugo Borja Aburto** (Titular DPM)
- Lic. Humberto Pedrero Moreno** (Titular DA)
- Dr. Mauricio Hernández Ávila** (Titular DPES)
- Mtra. Claudia Laura Vázquez Espinoza** (Titular DIDI)
- Mtra. Vanesa Leyva Bravo** (DG)
- Dr. Efraín Arizmendi Uribe** (Coordinador UMAE – DPM)
- Mtra. Marcela Velázquez Bolio** (Coordinadora de Vinculación con Organizaciones Públicas, Privadas y Sociales – DVIED)
- Lic. Carlos E. García Romero** (Coordinación de Control de Abasto – DA)
- Mtra. Aurora Coutiño Ruiz** (Coordinación Técnica de Planeación – DA)
- Dr. Guillermo Careaga Reyna** (Director del Hospital General CMN La Raza)
- Dr. Enrique López Aguilar** (Encargado de los ONCOIMSS Pediátricos)

PARTICIPANTES MADRES Y PADRES DE FAMILIA:

[Redacted]

PARTICIPANTES PROVEEDORES:

[Redacted] (Central de Mezclas Productos Hospitalarios – SAFE)

[Redacted]

[Redacted]



Todos los datos testados en esta versión pública corresponde a las firmas, rúbricas y nombres de madres y/o padres de familia, así como del enlace de la empresa proveedora de medicamentos y se realiza con fundamento en los Artículos 116 de la LGTAIP y 113, fracción I LFTAIP

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]



**MINUTA DE LA SESIÓN 9 DEL GRUPO DE TRABAJO PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES PEDIÁTRICOS BAJO TRATAMIENTO ONCOLÓGICO EN EL IMSS
4 DE NOVIEMBRE DE 2020**

Desarrollo del orden del día

I. Bienvenida y presentación de asistentes por parte del Mtro. Zoé Robledo, Director General

El maestro Zoé Robledo dio la bienvenida a las madres y padres de familia que acudieron a la sesión del día 4 de noviembre, en representación de familiares de niñas y niños con cáncer que reciben tratamiento en unidades médicas del Instituto y, presentó a las y los funcionarios del IMSS presentes en la sesión.

II. Seguimiento de Acuerdos

1. Presentación de avances de Plataforma y Licencias para padres y madres de pacientes pediátricos oncológicos

A. Licencias para padres y madres de pacientes pediátricos oncológicos

El Dr. Mauricio Hernández dio a conocer los resultados obtenidos de las encuestas realizadas a madres y padres beneficiarios del programa. Al efecto, señaló los siguientes porcentajes y rubros:

- 77.5% está muy satisfecho con los servicios otorgados por el personal médico;
- 45% se enteraron de esta prestación a través del personal médico;
- 38.5% considera que la difusión y comunicación de este programa es poca o nula;
- 41% está muy satisfecho con la asesoría brindada por el personal médico respecto al trámite y pago de la Licencia;
- 68% está satisfecho con los servicios otorgados por el personal administrativo de Prestaciones Económicas;
- 58.7% considera que el pago de la licencia fue tardado;
- 85% considera esta prestación como un beneficio;
- 50% indicó que su patrón tenía poco o nulo conocimiento de la Licencia; y
- 71% está muy satisfecho con el proceso para recibir su Licencia.

Además de ello, precisó que, de junio de 2019 al 30 de octubre de 2020, se han otorgado 2,163 licencias, beneficiado 476 madres y padres de familia, y brindados 30,420 días de permiso.

Por ello, propuso la modificación del concepto de la licencia, a efecto de que sea considerada como una prestación social que pueda ser manejada por padres y madres, según lo necesite el tratamiento que requieren sus hijos y, con ello, dotar al citado programa de un mayor nivel de flexibilidad.

De igual manera comentó las labores que se estaban implementando, en coordinación con la DIDT, para elaborar un modelo que permita la digitalización de los trámites.

Con fundamento en el artículo 108 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se protegen los datos confidenciales de este documento



MINUTA DE LA SESIÓN 9 DEL GRUPO DE TRABAJO PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES PEDIÁTRICOS BAJO TRATAMIENTO ONCOLÓGICO EN EL IMSS 4 DE NOVIEMBRE DE 2020

B. Plataforma – “Aplicación Pacientes Oncológicos (APO)”

La Mtra. Claudia Vázquez expuso que, durante la semana, continuaron los trabajos de capacitación del personal médico en el uso de la Plataforma “Aplicación Pacientes Oncológicos”, dando seguimiento puntual a la operación. Añadió que, como resultado de lo anterior, se tuvo la adopción de esta nueva plataforma.

Indicó, además, que a la fecha se habían realizado capacitaciones presenciales en nueve UMAE y dos hospitales de segundo nivel. Señaló que la semana pasada acudieron a la UMAE No. 71 de Torreón para comunicar y sensibilizar la importancia del uso de la aplicación. Mencionó, asimismo, que esta semana visitaría la ciudad de Puebla, Puebla, y la próxima semana Ciudad Obregón, Sonora.

Indicó que actualmente se tienen 609 niñas y niños registrados en la plataforma, lo que implica un aumento de 103 registros más que la semana anterior.

Por otra parte, la Mtra. Claudia Vázquez informó que, a partir del lunes 9 de septiembre, el portal www.imss.gob.mx contará con un micrositio que contenga aquella información que el personal del área médica ha identificado como valiosa para los familiares de niñas y niños con cáncer. Ello, señaló, permitirá identificar unidades médicas donde se da atención oncológica, así como tipos de tratamientos que otorga el IMSS, entre otros temas.

Con relación a la cobertura del Expediente Clínico Electrónico, comentó que de las 24 unidades médicas por incorporarlo, se tiene planeado que para diciembre de este año se implemente en 12 unidades y, para enero de 2021, esté implementado en las unidades restantes.

Por otro lado, y a pregunta expresa de la señora [redacted], en el sentido de si hay comunicación con los médicos para conocer los problemas a los que se enfrentan con el uso de la plataforma, puesto que ha observado diversas situaciones con la APO, la Mtra. Claudia Vázquez indicó existe comunicación permanente y precisó, además, que se cuenta con una persona específica trabajando exclusivamente en la coordinación con el personal de CMN La Raza, aunque precisó que dicho tema estaría sujeto a revisión.

Por su parte, el Mtro. Zoé Robledo añadió que el uso permanente de la plataforma permitirá realizar los ajustes pertinentes y, en la medida en que los médicos la usen o adopten, obtendrán las habilidades necesarias para su manejo óptimo. Señaló también que el uso de esta herramienta permitirá contar con una visión nacional del padecimiento, con el propósito de mejorar el tratamiento e impactar en la sobrevivida.

2. Presentación ONCOIMSS y Plataforma Torreón, Coahuila

La exposición del Plan Estratégico ONCOIMSS Infantil estuvo a cargo del Dr. Enrique López, quien señaló que objetivo general de dicho programa es ofrecer una atención oportuna y de calidad a las y los niños con cáncer derechohabientes del IMSS, a través de tratamientos especializados y de alta tecnología en Centros Especializados (ONCOCREAN), así como con las mismas posibilidades de curación de manera homologada en todo el país. En adición, comentó que se tiene el objetivo de contar con un ONCOCREAN en todas las entidades federativas.

Con fundamento en el artículo 108 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se protegen los datos confidenciales de este documento

[Handwritten signature]



3

[Handwritten signature]

Vázquez



[Handwritten mark]

3



MINUTA DE LA SESIÓN 9 DEL GRUPO DE TRABAJO PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES PEDIÁTRICOS BAJO TRATAMIENTO ONCOLÓGICO EN EL IMSS 4 DE NOVIEMBRE DE 2020

Asimismo, informó sobre la visita que realizó, en compañía de la maestra Claudia Vázquez y el licenciado Carlos García, a la UMAE Hospital de Especialidades No. 71 de Torreón Coahuila. Señaló que los objetivos de dicha visita fueron los siguientes: i) conocer el estado actual de la atención de los niños con cáncer, ii) implementar la plataforma APO, iii) conocer problemática de abasto y, iv) implementar ONCOCREAN.

De igual manera, precisó información de la UMAE, haciendo hincapié en que se cuenta con 39 camas para pediatría y se atienden derechohabientes de Chihuahua (60%), Durango y Zacatecas. En lo que respecta al personal, comentó que se dispone de un oncólogo pediatra, tres hematólogos, un neurocirujano para adultos y no se cuenta con ortopedista. Actualmente atienden 228 pacientes pediátricos.

Como resultado de la visita detectaron áreas de oportunidad y posibles soluciones que serán analizadas y, en su caso, implementadas.

Con fundamento en el artículo 108 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se protegen los datos confidenciales de este documento

3. Modelo integral para la coordinación entre abasto y unidades médicas

El Mtro. Zoé Robledo indicó que la exposición que realizaría el Lic. Humberto Pedrero estaba enfocado a la primera etapa del abasto, es decir, a la vinculación entre la Coordinación de Control de Abasto y las unidades médicas. Asimismo señaló que la próxima semana el Dr. Enrique López presentaría la vinculación con la parte médica.

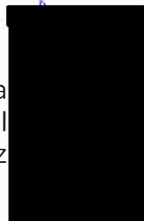
El Lic. Humberto Pedrero presentó el modelo de regionalización de seguimiento de medicamentos oncológicos, cuyo propósito es contar con los insumos suficientes para los tratamientos, en tiempo y forma, en la unidad médica.

Al respecto, el Lic. Carlos García explicó que este modelo se basa en el establecimiento de diez centros regionales que tienen como puntos de partida las Centrales de Mezcla de SAFE, empresa que suministra el 80% de medicamentos oncológicos. Asimismo, preciso que el objetivo principal es contar con insumos que lleguen en menor tiempo a las unidades médicas ubicadas en las ciudades de Guadalajara, Ciudad de México, Villahermosa, Morelia, Puebla, León, Hermosillo, Torreón, Tampico y Monterrey.

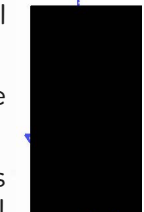
Informó que el Coordinador de Abasto Regional es la persona responsable del seguimiento del abasto en las OOAD y UMAE y, el Coordinador de Abasto Estatal y UMAE será el responsable del seguimiento del abasto en las Unidades de Segundo Nivel.

Asimismo hizo del conocimiento de las y los asistentes un diagrama de flujo del monitoreo de abasto de medicamentos oncológicos, así como un plan cronológico semanal al tenor siguiente:

- Lunes: reunión con la Coordinación de Control de Abasto (CCA), SAFE y los diez Centros Regionales, con el objetivo de realizar el análisis de indicadores de abasto nacional y el reaprovisionamiento de almacenes regionales de medicamentos oncológicos;
- Martes: CR, OOAD, UMAES y monitores CCA revisarán el nivel de inventarios de los medicamentos, autorizaciones de compra, traspasos entre regiones, activación de proveeduría e implementación del Comité de Farmacia;



V. V. V.





MINUTA DE LA SESIÓN 9 DEL GRUPO DE TRABAJO PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES PEDIÁTRICOS BAJO TRATAMIENTO ONCOLÓGICO EN EL IMSS 4 DE NOVIEMBRE DE 2020

- Miércoles y jueves: CR, OOAD, UMAES y monitores CCA, llevarán a cabo la ejecución de las acciones determinadas y seguimiento de las gestiones, y
- Viernes: recolección de SAFE en cada centro regional y reporte de cada centro regional de las claves suministradas a SAFE.

Este nuevo modelo, detalló el Lic. Carlos García, permitirá tener mejor coordinación, planeación y atención, tanto respecto a los centros de atención como a las personas derechohabientes.

De igual manera, el Mtro. Zoé Robledo puntualizó que este modelo, además de lo señalado por el Lic. García Romero, permitirá contar con una mejor comunicación entre todas las áreas involucradas y, sobre todo, que los medicamentos se encuentren disponibles en los lugares destinados al momento que sean necesitados.

III. Revisión de Casos Específicos

La maestra Marcela Velázquez informó el seguimiento y estatus de 6 casos específicos, a saber, los siguientes:

- CE 7.22 HGR 1 Tijuana. Indicó que hacía falta Etopósido e Ifosfamida; sin embargo, señaló que el primero estaba ya cubierto y que el segundo estaría disponible el día de mañana, proveniente de Sonora. Se informó a la familia que el paciente estaba programado para el día lunes.
- CE 8.23 HGR 1 Cd. Obregón. Precisó la falta de Bleomicina. Como respuesta, señaló que se realizó una compra local y que el paciente estaba citado para la aplicación correspondiente el día el viernes 6 de noviembre.
- CE 8.24 UMAE Monterrey. Se dio a conocer la falta de Citarabina. Se informó que se había aplicado la primera quimioterapia y que el esquema de tratamiento estaba garantizado.
- CE 8.25 HGR 1 Cd. Obregón. Se señaló la falta de Ifosfamida y Vincristina. Se precisó que el tratamiento se tenía programado para el día viernes 6 de noviembre.
- CE 8.26 HGR 1 Cd. Obregón. Se indicó que el medicamento faltante era Sorafenib. A pesar de ello, se informó que la unidad médica contaba con inventario para la cobertura del tratamiento.
- CE 8.27 HGR 1 Tijuana. A pesar de la falta de Vincristina, se señaló que el tratamiento paciente estaba completo.

Se informó que para los casos que tenían programada fecha de aplicación de tratamiento, se les daría seguimiento para verificar su aplicación.

IV. Revisión de Abasto General

El Mtro. Zoé Robledo indicó que el tema de abasto y las claves en donde había dificultades estaban relacionadas con el incumplimiento de un solo proveedor, identificado como Zurich Pharma, y señaló que se les ha invitado a las sesiones con el propósito de que expusieran los inconvenientes que tuvieran, pues en caso de tratarse de una cuestión interna del Instituto se

Con fundamento en el artículo 108 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se protegen los datos confidenciales de este documento

[Handwritten signatures and scribbles on the right margin]



MINUTA DE LA SESIÓN 9 DEL GRUPO DE TRABAJO PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES PEDIÁTRICOS BAJO TRATAMIENTO ONCOLÓGICO EN EL IMSS 4 DE NOVIEMBRE DE 2020

brindaría una solución a la brevedad. Señaló que seguirá insistiendo para que el proveedor asista a las reuniones.

Asimismo el Lic. Humberto Pedrero hizo hincapié en dos claves específicas: Citarabina e Ifosfamida, de las cuales el proveedor sólo ha dado cumplimiento el abasto del 37.9% y 47% respectivamente. Añadió que Zurich se comprometió a entregar una parte importante de las claves en los siguientes días. De igual manera hizo mención de que se estaban aplicando las penalizaciones correspondientes. Por otro lado y con relación a la Bleomicina, indicó que Kemex había adquirido el compromiso para hacer entrega el siguiente fin de semana.

Por otro lado, a pregunta expresa de la señora [redacted] en el sentido de saber qué solución existía para solucionar el tema del desabasto en varios Estados, específicamente de Citarabina, L-Asparaginasa e Ifosfamida, sugirió buscar a otro proveedor o hablar con la Oficial Mayor para resolver el tema. El Lic. Humberto Pedrero, en adición, señaló que existía comunicación constante con la Oficial Mayor y se había dado prioridad al Instituto; en cuanto a Zurich, se habló con el representante legal para dar seguimiento y les había sido exigido el cumplimiento en el abasto de Citarabina e Ifosfamida; en cuanto a la L-Asparaginasa, comentó la realización de contratos alternos y se precisó que se contaba con inventario suficiente.

Con relación a las nueve claves en desabasto en Tijuana –Bleomicina, Ciclofosfamida, Etopósido, Ifosfamida, Vinblastina, Citarabina, Metotrexato, Doxorubicina y Mesna–, el Lic. Humberto Pedrero comentó que se tenía la certeza de su ubicación en Sonora y que el día jueves estarían en Tijuana.

El Mtro. Zoé Robledo solicitó que se permitiera hablar con Zurich para que indicara la cantidad de Citarabina e Ifosfamida que podría proveer y determinar, con base en dicha información, algunas otras alternativas. A su vez, instó al Lic. Humberto Pedrero a contactar a Zurich e informar, la próxima semana, el sentido de las comunicaciones.

De igual forma subrayó que este espacio, además de permitir alinear objetivos, se ha avanzado estructuralmente para atender los casos con prontitud y de manera resolutiva.

V. Asuntos generales

La señora [redacted] solicitó se retomara el tema de los trasplantes de médula ósea y dar seguimiento a las niñas y niños que ya estaban programados para cirugía. Por su parte, la señora [redacted] cuestionó si hay planeación al respecto y si en su momento los estudios realizados a los pacientes serían válidos.

En este sentido, el Mtro. Zoé Robledo solicitó a los doctores Víctor Hugo Borja, Rocío Cárdenas, Enrique López y Guillermo Careaga que presentaran, en la próxima semana, la programación y los criterios clínicos para los casos que tenían prioridad. Añadió que se estaban verificando las unidades médicas que atienden COVID con el propósito de optimizar y recuperar espacios, lo que permitiría incrementar la atención de otros servicios médicos.

El señor [redacted], por su parte, expuso el caso de su hija e indicó que ha buscado otras alternativas para la realización del trasplante; asimismo preguntó si el Instituto contaba con algún convenio para realizar este tipo de cirugías, dado que, durante la pandemia, se suscribieron convenios para otro tipo de cirugías; por otra parte señaló que el personal de enfermería asignado

Con fundamento en el artículo 108 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se protegen los datos confidenciales de este documento



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]





MINUTA DE LA SESIÓN 9 DEL GRUPO DE TRABAJO PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES PEDIÁTRICOS BAJO TRATAMIENTO ONCOLÓGICO EN EL IMSS 4 DE NOVIEMBRE DE 2020

a Urgencias se trasladaba de un lugar a otro sin la debida protección y que el tiempo de espera para ingresar a hospitalización era muy prolongado.

El Mtro. Zoé Robledo comentó que la existencia de un control estricto de las áreas COVID y que no existía cambio aleatorio de personal, aunque la situación sería revisada. En cuanto a los convenios, precisó que se habían suscrito principalmente para la atención a mujeres embarazadas y que para el caso de trasplantes se exploraron alternativas con el sector privado, sin embargo manifestaron no contar con la capacidad requerida.

El Dr. Efraín Arizmendi añadió que, aunque se han realizado esfuerzos por contar con convenios en otras entidades del país, sólo en Puebla se logró concretar el intercambio de servicios. Manifestó que la próxima semana ahondaría en el tema.

VI. Lectura de acuerdos

Se dio lectura a los Acuerdos de la reunión:

- Se presentará el proceso de abasto de medicamentos que se lleva a cabo en las Unidades Médicas.
- Se establecerá contacto con la farmacéutica Zurich Pharma para dar seguimiento al abasto de medicamentos.
- Se presentará la programación sobre los criterios clínicos actuales respecto a los trasplantes de médula ósea.
- Se revisarán los protocolos de protección y seguridad del personal ante la pandemia derivado del Covid-19 en el CMN La Raza.
- Se revisará si existen convenios vigentes y posibles acuerdos con otras instituciones para trasplantes de medula ósea.

VII. Cierre de sesión

Fin de la sesión: 20:30 hrs.

Con fundamento en el artículo 108 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se protegen los datos confidenciales de este documento



**MINUTA DE LA SESIÓN 9 DEL GRUPO DE TRABAJO PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES
PEDIÁTRICOS BAJO TRATAMIENTO ONCOLÓGICO EN EL IMSS
4 DE NOVIEMBRE DE 2020**

ASISTENTES		
Mtro. Zoé Robledo Aburto	Director General	
Mtro. David Razú Aznar	Director de Vinculación Institucional y Evaluación de Delegaciones	
Dr. Víctor Hugo Borja Aburto	Director de Prestaciones Médicas	
Lic. Humberto Pedrero Moreno	Director de Administración	
Dr. Mauricio Hernández Ávila	Director de Prestaciones Económicas y Sociales	
Mtra. Claudia Laura Vázquez Espinoza	Directora de Innovación y Desarrollo Tecnológico	
Mtra. Vanesa Leyva Bravo	Dirección General	
Dr. Efraín Arizmendi Uribe	Coordinación de Unidades Médicas de Alta Especialidad	
Mtra. Marcela Velázquez Bolio	Coordinadora de Vinculación con Organizaciones Públicas, Privadas y Sociales - CVO	
Lic. Carlos E. García Romero	Coordinación de Control de Abasto - DA	

Con fundamento en el artículo 108 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se protegen los datos confidenciales de este documento





MINUTA DE LA SESIÓN 9 DEL GRUPO DE TRABAJO PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES PEDIÁTRICOS BAJO TRATAMIENTO ONCOLÓGICO EN EL IMSS 4 DE NOVIEMBRE DE 2020

ASISTENTES		
Mtra. Aurora Coutiño Ruiz	Coordinación Técnica de Planeación – DA	
Dr. Guillermo Careaga Reyna	Director del Hospital General CMN La Raza	
Dr. Enrique López Aguilar	Encargado de los ONCOIMSS Pediátricos	
	Central de Mezclas Productos Hospitalarios – SAFE	
	CMN La Raza	
	CMN La Raza	
	CMN La Raza	

Con fundamento en el artículo 108 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se protegen los datos confidenciales de este documento



SIN TEXTO